

# ERCALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido

liberal conservador de la provincia

REDACCIÓN

REDING, NUM. 3. 1.

ADMINISTRACIÓN

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Año VI

Tarragona: Domingo 3 de Mayo 1908

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
mormorias a precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1577

## Obra sensacional

Geografía general de Cataluña

Contiene Geografía física, Minería, Geología botánica, Historia, y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Cataluña.

Precio, 2 reales cuaderno.

Para suscripciones en Tarragona: M. MENENDEZ, calle de Augusto, 28, 1º, l.º

## BARCELONESAS

Mentira parece, la influencia que en la vida pueden tener unas gafas. Y sin embargo es tanta, la que estas ejercen, que han dado motivo á una huelga. Ya ven pues mis lectores, como las cosas más insignificantes, pueden dar lugar á grandes ó regulares conflictos.

Así ha sucedido ahora, con la huelga de los obreros que trabajaban en las canteras de Montjuich.

Por no querer estos usar las gafas que los patronos les obligaban á llevar para el trabajo, se declararon en huelga y aunque el conflicto de momento se agravó, hoy parece que han entrado en vías de arreglo, acudiendo al trabajo algunos de los huelguistas.

Se espera que el sábado concurren todos los demás.

Otro conflicto también planteado entre patronos y obreros y que no parece de tan fácil solución es el de los sastres y sastreras, pues en esta huelga toman también parte activa, las simpáticas y hermosas jóvenes, que haciendo trajes masculinos se ganan el sustento.

El origen del conflicto, es, que los dependientes y oficiales sastres de ambos sexos piden las jornadas de ocho horas y otras mejoras á las que se niegan los patronos á acceder, y de ahí la huelga.

Por cierto que las autoridades han tomado muchas precauciones para evitar la alteración del orden, cosa que por otra parte no han intentado siquiera los huelguistas, hasta ayer por la mañana, en que enterados que la noche anterior, los dueños del establecimiento de «El Aguila» no habían permitido á varios obreros abandonar el trabajo para adhirirse á la huelga, cerrando las puertas y no dejándoles salir hasta las ocho, como decía se situó un grupo enfrente de la expresada tienda en actitud pacífica y expectante, siendo acto seguido disuelto por las fuerzas de orden público y policía que no dejó de vigilar el mencionado taller, el de Pantaleoni y otros varios. Por cierto que al dar la orden de despejar y hacerla cumplir los guar-

dias dando una carga era de ver la cara que ponían algunas de las simpáticas obreritas que en el grupo estaban.

Hoy por la mañana han celebrado una mitin en el local de la Dependencia Mercantil; recordando proseguir la huelga, y si esta dura mucho implantar talleres comunitarios, para que puedan trabajar los obreros más necesitados.

Excusado es decir que este acuerdo, de llevarse á cabo, acasionaría no pocos perjuicios á los patronos que se verían precisados á rebajar los precios para poder competir con los obreros, y aunque llegaran á este extremo dudo mucho, que pudiera sostener la competencia que habría de entablarse.

Veremos como se resuelve el conflicto que como digo es grave.

Me han afirmado que el señor Vallés, que antes de terminar el proceso Rull, reconoció en la madre de este, á la mendiga á quien dió limosna en la Rambla las Flores junio á la escalera en que bizo explosión la bomba, momentos después de salir aquella, ha sido amenazado por medio de un anónimo, de que se le tiraría una bomba y que la casa del mencionado señor está muy vigilada.

Barcelona, 1.º-5-1908.

ZENÓN.

## INCONGRUENCIAS

El discurso del conde de Romanones a propósito de los Presupuestos, reaparece en las columnas de los periódicos, como comentario al interesantísimo proyecto leído en el Congreso por el señor ministro de Hacienda. Habló el conde, y hallan nuestros colegas medios de juntar en una misma pieza de crítica la censura á lo que se aumenta con la censura á lo que no se toca. ¿Aumentos? ¡Cómo se compromete el crédito! ¿No se alteran las cifras? ¡Cómo se desatiende el clamor nacional! No hay otra cosa que decir de la obra económica que el actual Gobierno ha sometido á las Cortes.

No hemos de analizarla ahora. Novedades contienen esos proyectos, que requieren maduro examen y detenida exposición, y á ello nos consagramos en sucesivos números de este diario. Pero de un Presupuesto en que se consiguen créditos para muchos servicios nuevos; en que se atiende al aumento de nuestras fuerzas militares; en que al ramo de Comunicaciones postales y telegráficas se consagra alguna más eficaz atención que la que hasta aquí se invertiera en mejorar al personal; en que se provee de recursos para la construcción de algunos ferrocarriles; en que se responde á una reclamación tan generalizada como la del cultivo del tabaco, ¿se podrá decir que es una obra insignificante?

Evidentemente, no. El Gobierno ha dicho ya, y aunque él no lo hubiera di-

cho, de sus hechos se desprendería, cómo entiende que la base de toda fecunda organización de los servicios públicos está en la total de la vida local.

No sólo lo que en esa obra corresponde de hacer por si mismos á los organismos de la vida local, sino lo que incumbe al Estado, y que sin tales órganos intermedios jamás podrá realizar con eficacia, es ese mejoramiento, supuesto indispensable para el de los servicios públicos.

Y cuando, á pesar de los obstáculos que artificialmente se crean á esa obra primorísima, necesariamente anterior á toda otra, se acomete las mejoras que en el proyecto de Presupuesto se contienen, será posible negar, ni siquiera discutir, cuán ardientemente lo desea el Gobierno de S. M.

Lo que no parece tan claro es que con igual intensa sinceridad lo apetezcan los que, pidiendo la reorganización y la reconstitución, se alarman de su coste, y dedan de la capacidad de la Hacienda nacional para soportarlo.

Bien mirado, habrá en lo uno ó en lo otro algo más que pasión política!

## Las regiones en Sevilla

Ha llegado á la capital andaluza las representaciones de las distintas regiones de España que concurren al festival organizado, con motivo de las fiestas actuales en aquella ciudad.

El recibimiento de que fueron objeto estuvo grandioso concurriendo á la estación autoridades, músicas estudiantinas y orfeones.

Las casetas en la feria á donde concurrirán están situadas en el orden que sigue:

A la derecha del paseo:  
*Catalanes*.—Representa su caseta el *enoldat*, ó sea el lugar en que con motivo de las fiestas se celebran bailes.

En el fondo de la caseta hay una tribuna para la música; en el barandal figuran las banderas española y catalana unidas. A uno y otro lado del fondo cuelgan paños de terciopelo. Además de esas telas forman el decorado otras de colores diversos, guirnaldas, tulles, espejos cornucopias, etc.

*Charros*.—Es una casa del pueblo. Sepa procurado, para que no pierda su carácter, conservar en ella la mayor sencillez.

*Aragonenses*.—Representa una casa de la labor, igualmente sencilla, con un corredor exterior con baranda. Dán entrada á la casa tres arcos sostenidos por columnas de piedra.

*Montañeses*.—La forma una casa característica del país con puerta de medio círculo ante la que se levanta un emparrado.

*Manchegos*.—La casa de los manchegos es una de las más originales; junto á ella se levanta el clásico molino de viento de los llanos de la Mancha que recuerda las aventuras del Ingenioso hidalgo.

En la caseta manchega no falta tempoco ningún detalle exterior de los característicos del país.

Izquierda del paseo:

*Maragatos*.—La caseta de los maragatos tiene amplia fachada, con un balcón en el centro, dos ventanas á ambos lados y cuatro puertas.

*Vascongados*.—La casa de los vascongados tiene en su fachada el sello peculiar que la distingue; el balcón que la corona, las dos irregulares puertas, el tejado y otros detalles

que se ha cuidado de atender, hacen de esta instalación una de las más típicas.

*Asturianos*.—Presenta la colonia asturiana el horro curáctero. la morada campesina, la que ofrece un conjunto artístico, que ha de llamar bastante la atención.

La forma espaciosa de esta construcción y los pormenores que en ella se han juntado, ha de recordar seguramente á los del país sus típicas construcciones.

*Valencianos*.—La barraca valenciana, alegre y riente, se alza con su techo de peja, su cruz en lo alto, su emparrado que sobre la entrada y el pozo próximo á la puerta.

Es bella y pintoresca en extremos esta instalación.

*Gallegos*.—La caseta gallega ofreciendo notable característica y sus puertas, su mirador, el q

ramaje que da sombra á su pórtico, presentan un bello aspecto.

Todas las casas de las regiones llevan el escudo de la provincia y en todas partes el lazo que ha presidido y el mayor cuidado en su dirección.

## MARÍTIMAS

### Movimiento del puerto

De Alicante y Valencia, v. Cabo San Vicente, de 1.107 ts., c. Zozozua, con carga general, consignado á D. Juan Peres.

De Port Vendres, goleta francesa Remember, de 75 ts., c. Manya con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Marínez.

### DESPACHADAS

Ninguna.

### ENTRADAS AYER

De Alicante, v. holandés Constance Caterina, de 650 ts., c. Boer, con miel general, consignado á los Sres. MacAndrews y C. T.

De Cetze, v. francés Marie Louise, de 291 ts., c. Durand, con bocoyes vacíos, censignado á D. Emilio Borrás.

### DESPACHADAS

Para Amberes y esc., v. Constance Caterina, con efectos.

Para Cetze, v. Marie Louise, con efectos.

Para Marsella y esc., v. Cabo San Vicente con carga general.

## Locales y provinciales

Nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Grigny, ha sido nombrado Secretario de la Comisión designada para dictaminar acerca del borce que ha de erigirse en Monserrat en honor á los héroes del Bruch, en la guerra de la independencia.

La Comisión que la preside el Sr. Malquer de Tirrell, emitió dictamen favorable.

El dia 10 del presente mes se verificará en Ulldecona la inauguración de un círculo tradicionalista en dicha población á la cual seguirá un acto de gran resonancia.

¿Cuál será éste?



por el P. Deogracias de San António, Carmelita Descalzo.

Por la tarde, á las cinco, Rosario á veces y órgano, sermón á cargo del P. Doroteo de Barcelona, Religioso Capuchino, bendición de rosarios y rezas, y luego procesión por el interior del templo y claustros, finalizando con el canto de la Salve.

Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Católico.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Católico durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, ejercicio del Mes con las Ave-Mariás cantadas, Visita de la Archicofradía, plática por un Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María, bendición e imposición del Santo Eseparulario, terminando con un cántico á la Virgen Santísima.

San Francisco.—Fiesta de la Cofradía del Rosario.—A las ocho Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Luis Baylina, Jesuita. A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las seis, se cantará el Stmo. Rosario á cuarteto de cuerda, por la capilla del Sr. Gols, sermon que dirá el Rdo. P. José Chavarria, de la inicia Compañía de Jesús, bendición de rosarios y rezas, procesión por la iglesia y canto de la Salve,

Santísima Trinidad.—A las siete y media Misa de Comunión general de la Pia Unión del Corazón Sagratissime de Jesús.

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Rosario, Trisagio, oraciones propias de primer domingo, explicación del Católico, bendición y reserva y luego Mes de María en el altar de la Virgen del Remedio.

Sagrado Corazón.—A las siete Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

San Miguel del Pla.—Misas á las seis y media, ocho y media y diez y media.

A las siete, Misa de Comunión general de la Archicofradía de Hijas de María con plática por el Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino.

Por la tarde, á las seis, función del Mes de Mayo, predicando el citado Padre.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—El Oficio, que será a canto gregoriano empezará á las ocho.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M., Rosario, estación, Trisagio y Mes de María, cantándose varios motetes durante estos actos, terminando con la bendición y reserva, y luego ofrecimiento de la flor.

San Pedro.—A las ocho Oficio parroquial con plática.

#### MES DE MARÍA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantados las Ave-Mariás y piadosas letanillas á la excelsa Madre de Dios; á las doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde, á las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letanillas.

Santísima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del Mes.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el canto de las Ave-Mariás y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermon á cargo de los Rdos. Padres de la inicia Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las siete, Misa en el altar de la Santísima Virgen María, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de Mayo con armonium, cantándose algunos motetes.

San Miguel del Pla.—Todos los días, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de María.

Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradía de Hijas de María, canónicamente establecida en esta Iglesia, dedicará á su cariñosa Madre los siguientes solemnes cultos:

Rezo del Santísimo Rosario, Letanía cantada, ejercicios del Mes, letanilla para el ofrecimiento de la flor, poesías que recitarán niñas vestidas de blanco y santo final.

Los días festivos la función empezará á las seis, con sermon por los Rdos. PP. Marcelino de Salt y Doroteo de Barcelona, Religiosos Capuchinos de esta Residencia.

La parte musical correrá á cargo del Coro de la Asociación.

Tercerías Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tar-

de los días laborables, y á las cuatro en los festivos. Huérfanas.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todas», ejercicio de las Flores de Mayo, con las Ave-Mariás cantadas, letanillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos.

Los días festivos se cantará la Letanía, y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santísima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de la Pureza.

Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Mariás, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letanillas á la Duleísima Virgen María.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

#### Sección oficial

#### Registro civil

#### Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMOS.—Agustino Pijuan Pedrol.—Auguste García Manzano.

FALLECIMOS.—José García Jornet, 83 años, Hospital Civil.—Enrique Leiva García, 30 meses. Augusto 30.

MATRIMONIOS.—Juan Borenat Punsoda con Josefina Segarra Ángel.

#### Bolsa de Madrid

	Madrid, 2, 17'32.
9 por 100 interior contado	83'35
4 por 100 idem fin mes	83'45
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'90
Carpetas provisionales amortizable 5 010	000'00
Banco de España.	461'00

#### Bolsa de Barcelona

	Barcelona, 2, 15'56.
EFFECTOS PÚBLICOS	Dinero Papel
4 por 100 interior contado	00'00 00'00
3 fin mes	83'40 83'425
3 fin próximo	00'00 00'00
Duda amortizable fin mes	000'00 000'00
Carpetas provis. Amot. fin mes	00'00 00'00

#### OBLIGACIONES CONTADO

	Ferrocarril Norte especiales	106'00	106'50
3 San Juan Abadesas	79'50	80'00	
3 T. B. y F. 2 1/4 por 100..	56'65	56'85	
3 T. B. y F. 4 1/2 por 100..	56'75	57'00	
3 Alicante 4 por 100	98'25	98'50	
3 M. T. B. Rens Roda.	00'00	00'00	
3 Almansa 3 1/4 no adher.	00'00	00'00	
3 Almansa 3 p. 100 adher.	78'15	78'35	
3 Orense.	54'65	54'85	

#### ACCIONES FIN MES

	Tabacalera.	416'25
Cambios de París		14'80
Idem. de Londres.		28'84
7 por 100 exterior.		00'00
Banco Hispano Colonial.		000'00 000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.		00'00 00'00
Medina-Zam. y O. á V.		27'30 27'40
Norte de España.		69'10 69'20

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

	Londres á 90 días fecha.	00'00 d.
Id. á 60 días fecha.		00'00
Id. á 90 días vista.		28'88
Id. chequé.		28'92 p.
Paris á 90 días fecha.		00'00
Id. la vista.		15'10
Hamburgo á la vista.		00'00

#### Servicio de ferro-carriles

#### De San Vicente á Tarragona

De Barc.	Il. á S. V.	Sale Il. á T.
Por Villan.	7'41	7'55 8'35
id.	10'12	10'18 10'42
Por Vilaf.	11'37	11'42 12'16
Por Villan.	14'23	15'32 16'25
Por Vilaf.	2'07	20'29 21'59
Por Villan.	22'13	22'19 23'00

Notas.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26; y el que sale de Martorell á las 15'59 llega á Tarragona á las 16'58.

#### De San Vicente á Roda y Reus

Li.S.V.	S.S.V.	Li. R.	S. R.	Li. R.
---------	--------	--------	-------	--------

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

M. L. Villaverde

## Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de

## Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cestafirms y Pasifico con trasbordo en Habana el vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

## Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabellé y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combiná con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condicionados directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Cartagena, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curazao.

## Línea de Filipinas

El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el 10 y 15 de Mayo, así como en el trayecto entre Manila y Hong Kong, en el vapor

## Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

## DOTTORE RABYD

rofesionalmente en sus  
distintos oficios  
y en su actividad  
política y social.  
Sociedad, 500.—Banco

## BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Capital Social, 1.000.000 de Pesetas

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia</p